INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE MARZO DE 2025

Al 31 de marzo de 2025 el área Jurídica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro manifiesta que se tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole laboral, por un monto de $14'722,789.04 (Catorce millones setecientos veintidós mil setecientos ochenta y nueve pesos 04/100 m.n.), el cual se encuentra registrado en la cuenta de orden contable número 7.9.1.1.0.004 denominada Provisión de Pasivos Laborales y $589,144.43 (Quinientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 43/100 m.n.) en la cuenta número 7.9.1.1.0.002 denominada Cuenta Control Infonavit.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f), en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, cuenta con Pasivos Contingentes que se derivan de obligaciones posibles presentes o futuras, cuya existencia y/o realización es incierta relacionada con demandas laborales que enfrenta el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: *"...los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc..."*

Descripción	Cuantificación al 31 de marzo de 2025.	Cuenta de Orden Contable
Juicios 44	$14´722,789.04	7.9.1.1.0.004
Cuenta Control Infonavit	$589,144.43	7.9.1.1.0.002

M. En A.P. León Enrique Bolaño Mendoza
Director General

Lic. Graciela Juárez Montes
Directora Administrativa

C.P. Angélica Avilés Arellano
Jefe del Departamento de Finanzas

C.P. Luis Alberto Bravo Becerril
Jefe de Oficina de Contabilidad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".